

# Análisis preliminar al Presupuesto Nacional en Educación

## Resumen ejecutivo

- Este informe se ofrece un primer análisis al nuevo proyecto de Ley de Presupuestos para la cartera de educación en 2025, comparando el gasto proyectado en distintas áreas con la lo establecido para el año 2024. Las cifras se expresan en pesos de 2025, siguiendo el criterio de la Dirección de Presupuestos (Dipres).
- El presupuesto propuesto para el Ministerio de Educación (Mineduc) en 2025 contiene 8 líneas programáticas o áreas generales (Jardines Infantiles, Subvenciones Educativas, Educación Superior, etc.) las cuales se dividen en 96 programas específicos.
- En general, se observa un aumento del presupuesto de la cartera de un 2% real (+\$ 309.913 millones), principalmente impulsado por incrementos en las asignaciones para la educación superior (+\$ 308.121 millones). En otras palabras, **el 99,4% del aumento del presupuesto del Mineduc en 2025 corresponde a la educación superior.**
- A su vez, las asignaciones del área de educación superior que presentan el mayor aumento en sus recursos fiscales son la Gratuidad para Universidades (+ 216.766 millones, o + 15,7%) y la Gratuidad para IP y CFT (+\$ 84.546 millones, o +12,8%).
- El gasto por Compra de Títulos y Valores del CAE<sup>1</sup> aumenta en \$ 86.611 millones (+16,9%). Esto incluye la recompra y recarga del crédito (acordadas

---

<sup>1</sup> Esta asignación se clasifica en "Otros Gastos de Todo el Ministerio", pese a estar dentro del Programa "Educación Superior" (Programa 3 de Capítulo 90 del proyecto de ley de presupuestos).

en las licitaciones) además de las compras al ejecutarse garantías. El aumento puede responder a una mayor cantidad de garantías ejecutadas debido a la tendencia al alza de la morosidad del crédito.

- Por otro lado, los recursos para el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) y el Aporte Fiscal Directo (AFD) se mantienen constantes en términos reales.
- Además, disminuye en \$ 3.027 millones la partida del gasto por Aplicación de la Ley 20.634 (que rebaja la tasa de interés del CAE a 2% para deudores que hayan accedido al sistema previo al año 2012 y que se encuentren al día en sus pagos). Lo anterior puede atribuirse a la disminución del porcentaje de alumnos que accedió al sistema CAE antes del año 2012.
- Por otra parte, la línea programática de la Nueva Educación Pública obtiene un aumento de recursos de \$ 54.406 millones, que se explica en mayor medida por gastos relacionados a la implementación y administración de los 8 nuevos Servicios Locales de Educación (SLEP) que entran en funcionamiento el 1 de enero de 2025<sup>2</sup>. Sin embargo, este incremento presupuestario es casi 6 veces inferior al asignado a la línea programática de Educación Superior.
- Desglosando por programa, el que registra el mayor aumento es "Educación Superior" (Programa 3 del Capítulo de la Subsecretaría de Educación Superior), recibiendo \$ 526.364 millones más que el año anterior (+15,7%).
- Después de Educación Superior, los programas que consiguen el mayor aumento presupuestario son en gran parte los nuevos SLEP, junto con el programa de Fortalecimiento de la Educación Pública.
- Por otro lado, se recortan los aportes estatales para las áreas de: Subvenciones Educativas (-\$ 106.923 millones, o -1,2%); Ayudas en Establecimientos

---

<sup>2</sup> Valdivia, Del Pino, Santa Corina, Andalién Costa, Santa Rosa, Licancabur, Maule Costa, y Los Libertadores.

Educacionales (-\$ 18.426 millones, o -1,8%); y Mejoramiento de la Calidad de la Educación (-\$ 7.795 millones, o -4,6%).

- La caída en el área de transferencias por Subvenciones Educacionales se debe principalmente a un recorte al presupuesto para la Subvención de Escolaridad Base (-\$ 59.435 millones, o -1,1%). Lo anterior podría explicarse por una hipotética menor proyección de la matrícula en educación escolar por parte de Dipres, o en su defecto, por una menor asistencia mensual proyectada. Sin embargo, esta última es menos probable debido al aumento que ha mostrado la asistencia escolar mensual en 2024 en comparación con los registros del año 2023.
- La mayor parte de la caída del área de Ayudas a Establecimientos Educacionales ocurre corresponde a recortes del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB (-17.403 millones, o un -1,7%). Esto en parte puede también a una menor matrícula escolar proyectada.
- Dentro de la línea programática de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, las mayores caídas de asignaciones presupuestarias ocurren en los Textos Escolares y Centros de Recursos Educativos (-\$ 2.758 millones), seguida por una caída en los aportes para la Evaluación de Desempeño Docente (-\$ 1.761 millones). Al igual que el caso de las subvenciones y la alimentación, esto puede atribuirse a una disminución de la matrícula escolar esperada para el año 2025. Al mismo tiempo, es probable que se haya estimado que un menor número de docentes no se evaluarán debido a que ya no es obligatorio.
- **Los recursos destinados exclusivamente a la reactivación educativa disminuyen en un 9,9% (-\$5.513 millones).** Todos los programas en esta línea ven nulos cambios reales (Contingencia para Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Escolar; Habilidades para la Vida y escuelas saludables) o

recortes en su presupuesto (Plan Nacional de Tutorías, Aprendizajes Fundamentales y Convivencia Escolar; Bienestar Docente).

- Los recursos para la línea programática de Jardines Infantiles aumentan en un 3,9% (\$45.857 millones). No obstante lo anterior, al comparar con otros niveles educativos, se tiene que este incremento es 6,7 veces menor que el que recibiría el área de Educación Superior para el mismo año.
- Al igual que el año anterior, el proyecto de Ley de Presupuestos en Educación pone como prioridad a la educación superior, obedeciendo la continuidad de programas como el aporte por Gratuidad. Por otro lado, y a pesar de la crisis multidimensional que enfrenta el sistema escolar, todos los programas enfocados exclusivamente a la reactivación educativa disminuyen o mantienen su presupuesto respecto al año anterior.
- Además, es probable que, debido a el envejecimiento de la población y problemas como la deserción escolar, se espere una menor matrícula para el próximo año, al observarse caídas en asignaciones correspondientes a: subvenciones escolares, alimentación y recursos educativos.